

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).**

Se reúnen bajo la Presidencia de D. Eduardo Morán Pacios, Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de León, los Sres. Diputados:

D. Matías LLorente Liébana  
D. Nicanor Jorge Sen Vélez  
D. Antonio Alider Presa Iglesias  
D<sup>a</sup> Ana María Arias González  
D. Luis Alberto Arias González  
D. Santiago Dorado Cañón  
D<sup>a</sup> María Avelina Vidal García

No asisten:

D<sup>a</sup> Carolina López Arias

Actúa de Secretaria D<sup>a</sup> Cirenía Villacorta Mancebo, Secretaria General de la Diputación, estando presente D. Rafael Benito y Benítez de Lugo, Interventor General de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 23 de agosto de 2019.
- 2.- Aprobar el expediente para la contratación de suministro de vehículo-máquina pisapistas para San Isidro Estación de Esquí y Montaña, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y la aplicación de un único criterio de adjudicación, el precio, sujeto a regulación armonizada, con un presupuesto de 545.000 €.
- 3.- Dejar sobre la mesa el expediente de pérdida de derecho al cobro de la subvención concedida a la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de Astorga y Comarca (AFA Astorga), por error en la denominación del proyecto a subvencionar.
- 4.1.- Declarar el interés público, social, económico y deportivo de la subvención y aprobar el texto del Convenio de Colaboración a suscribir con el Club Deportivo Balonmano Ademar de León, para contribuir a sufragar los gastos por su participación en la Liga Asobal durante la temporada 2018/2019, por un importe de 93.000 €.



**AA.GG. Extracto Junta de Gobierno de 2 de septiembre de 2019 - DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN - Cod.1278184 - 04/10/2019**

Documento firmado electrónicamente.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipuleon.es/csv/>

Hash SHA256:  
CQG/nw7ibtVGtCqoHl  
mn9euBs8MNVbKa1T  
HjXy892F8=

- 4.2.- Declarar el interés público, social, económico y deportivo y aprobar el texto del Convenio de Colaboración a suscribir con la Sociedad Deportiva Ponferradina, SAD, para contribuir a sufragar los gastos por su participación en el equipo senior de la Ponferradina en la 2ª división nacional "B" de fútbol, por un importe total de 22.000 €.
- 5.- Aprobar el texto del Convenio de Colaboración a suscribir con el Ayuntamiento de Astorga, regulador de una subvención directa, para colaborar en el desarrollo de las actividades diseñadas con ocasión de la celebración en Astorga del Tercer Congreso Mundial de Gaudí, por un importe total de 20.000 €.
- 6.1.- Declarar la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida al Ayuntamiento de Santa Colomba de Somoza, por un importe de 4.000 €) al no presentar la documentación justificativa en los términos establecidos en la Convocatoria, para la apertura de oficinas de información turística, 2018.
- 6.2.- Declarar la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida al Ayuntamiento de Vegacervera, por un importe de 3.200 €, al no presentar la documentación justificativa en los términos establecidos en la Convocatoria de apertura de oficinas de información turística, 2018.

VºBº  
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA GENERAL,

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



**AA.GG. Extracto Junta de Gobierno de 2 de septiembre de 2019 - DIPUTACIÓN  
PROVINCIAL DE LEÓN - Cod.1278184 - 04/10/2019**

Documento firmado electrónicamente.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipuleon.es/csv/>

Código seguro de verificación: PAQKUW-4M4DTMRV Pág. 2 de 2

Hash SHA256:  
CQG/nw7ibtVGtCqoHl  
mn9euBs8MNVbKa1T  
HjXy892F8=